

El presente extracto puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#).

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2021 (ACTA N° 10)

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 25 de octubre de 2021, en primera convocatoria.

En la Villa de Puerto Real, siendo el día veinticinco de octubre de dos mil veintiuno, se reunieron en la Casa Consistorial, en el Salón de Plenos, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, M^a Elena Amaya León, los señores y las señoras Concejales y Concejalas que a continuación se relacionan:

Carlos Salguero Gilabert, Rufino Javier Morillo Manzanares, Lourdes Bernal Llamas y Carmen M^a Silva Ortega.

Excusan su ausencia Manuel Jesús Izco Reina y Victoria Pérez del Campo.

Asistidos del Secretario General Accidental de la Corporación, Emilio del Río Sainz, que certifica.

Está presente la Interventora Accidental Yazmín Pérez Pedrianes.

Abierta la sesión por la Presidencia a las nueve horas y treinta y ocho minutos, se da cuenta de los asuntos comprendidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

ATRIBUCIONES EJECUTIVAS DELEGADAS POR LA ALCALDÍA O DE ASISTENCIA

APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021.

Aprobación, por unanimidad, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2021 (acta n° 9).

ATRIBUCIONES DELEGADAS O DERIVADAS DEL PLENO (carácter público)

RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS N° 17/2021.

Aprobación, por unanimidad, del reconocimiento extrajudicial de créditos n° 17/2021 de las obligaciones que se contienen en la propuesta de la Alcaldía-Presidenta, y que se transcribe a continuación, con objeto de proceder a la aprobación, disposición del gasto y reconocimiento de la obligación con cargo al Presupuesto de 2021, en las aplicaciones presupuestarias previstas para ello:

Nº FACTURA	TERCERO	CONCEPTO	FECHA FACTURA	IMPORTE
000036	NUMENTI, S.L.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	27/05/2020	18.932,69 €
18921	BI 1046380 – DEXTINSUR, S.L.	SUMINISTRO PARA REPARACIÓN Y ANOMALIAS DETECTADAS EN LA REVISIÓN ANUAL CONTRA INCENDIOS EN TEATRO PPAL.	27/01/2021	897,59 €
19021	BI 1046380 – DEXTINSUR, S.L.	SUMINISTRO PARA REPARACIÓN Y ANOMALIAS DETECTADAS EN LA REVISIÓN ANUAL EN MTTO. URBANO Y ALM.	27/01/2021	534,82 €
				20.365,10 €

RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS Nº 18/2021.

Aprobación, por unanimidad, del reconocimiento extrajudicial de créditos nº 18/2021, de liquidaciones remitidas por la Agencia Tributaria, correspondiente a recargos e intereses de demora de la empresa municipal “Informática de Puerto Real, S.L.”, dada las circunstancias actuales de liquidación de dicha empresa municipal, y que se contienen en la propuesta de la Alcaldía-Presidencia que se transcribe a continuación, con objeto de proceder a la aprobación, disposición del gasto y reconocimiento de la obligación con cargo al Presupuesto para el ejercicio 2021, en las aplicaciones presupuestarias previstas para ello:

CONCEPTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
Intereses de demora	920/352 (Servicios Generales / Intereses de demora)	859,07 €
Recargo de apremio	920/22696 (Servicios Generales / Recargos)	6.631,71 €
	TOTAL	7.490,78 €

Puerto Real, a la fecha señalada en la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Emilio del Río Sainz